

Repensando lo “público” en la universidad pública

Es difícil negar que hoy en día las universidades públicas son mucho más grandes y en buena medida más diversas que aquellas en las que estudiamos la gran mayoría de los que hoy trabajamos como docentes. No es solo una cuestión de cantidad de estudiantes, sino también que es difícil ignorar que el origen social, o racial, o la composición de género de los que hoy asisten a las universidades, es notablemente diferente a la de hace un par de décadas. En buena medida esta diversificación, es el resultado de la expansión meteórica de la matrícula. Tomando como base la década de los años 60, el número de estudiantes universitarios a nivel mundial aumentó diez veces, pasando de 13 millones a aproximadamente 115 millones. Como observa Joaquín Tres, director ejecutivo de la Red Universitaria Global para la Innovación, en 70 países (de 111) el crecimiento en el número de estudiantes de educación superior fue acompañado por aumentos sustanciales en las cuotas de la educación superior como porcentaje del total del gasto público en educación. Si bien este incremento en el gasto público en educación superior no ha provenido únicamente de los recursos estatales, entre 1997 y 2010, el promedio total de los gastos gubernamentales destinados a la educación superior también aumentó.

Lo que se puede observar en la actualidad es que la mayoría de los países han tratado de mantener o aún aumentar el financiamiento a la educación superior, pero existen diferencias significativas entre países, con un 14% en África del Sur hasta el 40% en Rumania y con una enorme variación en la disponibilidad de recursos por estudiante; desde 220 dólares estadounidenses en Madagascar a 13.224 en Suecia. Lo que sí ha disminuido es el gasto público por estudiante, que cayó significativamente en todo el mundo debido, entre otros factores, a la expansión. En África del Sur el gasto por estudiante disminuyó de 6.300 dólares en 1980 a 1.241 en 2005 y en el Reino Unido la caída fue del 50% durante la última década.

Sin embargo estas transformaciones y en particular la expansión del sistema son generalmente entendidas como una manifestación de “crisis educativa”. Uno de los autores más respetados en el campo de la educación superior es el Dr. Phillip Altbach que analiza la situación “crítica” de una de las universidades más emblemáticas de América Latina:

La Universidad de Buenos Aires, la institución de educación superior más grande y prestigiosa de Argentina, ha implementado un modelo educativo que, de una manera perversa, presenta lecciones para las políticas de educación superior a nivel mundial. Es una institución que cuenta con más de 180.000 estudiantes. Fue modelada por las ideas educativas de la reforma de Córdoba de 1918, que se han calcificado en una política rígida. El estudio en la UBA se fundamenta en el principio darwiniano de la ley del más fuerte – todos pueden ingresar, pero solamente una pequeña minoría de los que se inscriben logran al final obtener sus títulos, y a menudo, lo logran por pura persistencia («Survival of the fittest», 1999).

¿Cuáles son las ideas educativas que parecen haberse calcificado en políticas rígidas? En una primera lectura aparecen los principios de la reforma de Córdoba, la cual estipulaba que las universidades públicas debían ser intelectual, política y científicamente autónomas; debían estar organizadas democráticamente y cogobernadas con la participación de profesores, estudiantes y graduados; y debían tener tres misiones fundamentales, la enseñanza, la investigación y el servicio a la comunidad. ¿Es posible que los ideales y promesas de una universidad pública de investigación, democrática y autónoma hayan perdido vigencia? ¿O que su implementación produzca resultados insatisfactorios en cuanto a la producción, distribución y aplicación de conocimientos?

Tal vez Altbach estaba en lo correcto en su referencia a “la ley del más fuerte”, pero quizás la “lección” de la UBA no sea que los ideales y promesas de una universidad pública de investigación, democrática y autónoma se “calcificaron en una política rígida” y para entender este punto sea preciso situar a esta institución en su contexto.

En 1918, la Argentina tenía la séptima economía más grande del mundo, una población que comenzaba a concentrarse en los centros urbanos, con ciertas expectativas económicas y de progreso social. El acceso a la educación pública (secundaria y universitaria) era en la mayoría de los casos uno de los caminos más seguros para conseguir un trabajo en el sector público y además eran considerados modos seguros de ascenso social. En la ciudad de Buenos Aires vivían aproximadamente dos millones de personas y la UBA estaba organizada en seis facultades con 8634 estudiantes y 1400 catedráticos titulares.

En la actualidad, Argentina es la sexagésima séptima economía más grande del mundo y aún sufre las consecuencias de la debacle financiera del 2001. La población expresa pocas esperanzas acerca del progreso económico y tiene altos niveles de desconfianza acerca de la imparcialidad y la eficiencia del sector público, y aún sobre el sistema educativo, que en el 2005 reportaba un índice de analfabetismo mayor que en 1960. En la UBA existían once mil docentes (37% del total) que trabajan sin recibir compensación económica y sin participar formalmente en el gobierno de la Universidad. Puede ser el caso, entonces, que la UBA y tantas otras universidades públicas, como algunos conocieron y muchos imaginan, no existan más. Pero también, puede ser el caso, que los cambios demográficos, tecnológicos, políticos, económicos, sociales y culturales que afectan fundamentalmente a las nociones y las conceptualizaciones de lo que debe ser y como debe ser “lo público”, sean mucho más relevantes para entender que es lo que sucede con las universidades públicas de la actualidad. Si esta noción es correcta, entonces, es más pertinente dedicar mayores esfuerzos en dar respuestas concretas acerca de que es “lo público” en el siglo XXI y en particular lo que debería ser una entidad educativa pública en las

sociedades contemporáneas, en vez de interrogar si “la universidad pública está en ruinas” como hacen tantos. La definición de lo público siempre ha sido problemática y trabajar sobre esa definición excede los límites de estas reflexiones, pero es posible notar al menos cuatro perspectivas sobre el concepto que se aplicaron frecuentemente en relación al campo universitario. El primer significado alude directamente al concepto de “patronazgo público” en el sentido legal o jurídico del gobierno, implica la consideración de una dicotomía entre el Estado proveedor y el sector privado.

Una segunda interpretación tiene que ver con la idea de un “bien público” en el sentido económico de uso libre y sin competencia. Desde este punto de vista, la idea de lo público aplicado a las universidades se refiere a unos servicios y bienes que no están en competencia con otros y son no-exclusivos. Una tercera articulación se relaciona con la noción de “interés público” y la idea de una política que debe contribuir al bienestar colectivo, en vez de promover ventajas o beneficios individuales.

El último concepto se refiere a la idea de “responsabilidad pública”. Cuando opera en la esfera pública, una organización debería, necesariamente, reconocer al público como la primera entidad a la que le debe confianza y credibilidad.

Aunque estas caracterizaciones de lo público no son exhaustivas, sirven para ilustrar el sentido cambiante de lo que la “P” significa en las universidades públicas, y permiten entender la importancia de explorar porqué y cómo se establece esta noción de “crisis” en relación a las universidades públicas, en particular su expansión y su diversificación, pero tomando en cuenta que esa exploración se debería hacer sin recurrir a perspectivas redentoras y plagadas de nostálgicos recuerdos sobre un pasado dorado, que ni fue tan glorioso, ni tan democrático.

El sentimiento nostálgico por la edad de oro de las universidades públicas revela las tensiones y dilemas a través de los cuales se construye el ideal de pasado. La pregunta crucial es, por tanto, qué propósitos y qué funciones tiene la nostalgia en este momento, y qué dice o propone acerca de la presente situación. De hecho, la universidad pública de la “edad dorada”, si es examinada cuidadosamente, ofrece un modelo de exclusión y elitismo difícil de defender y al cual muy pocos desearían volver.

Gustavo E. Fischman

Arizona State University